

Buenos Aires, 22 de mayo de 1989

Sr. Presidente Electo
Dr. Carlos Saúl Menem

Los abajo firmantes, personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica, le solicitamos que no designe como Presidente de la Institución al Almirante (R) Carlos Castro Madero (ex delegado de la Junta Militar en CNEA), por los siguientes hechos ocurridos en su gestión durante el último gobierno militar:

- 1) Hubo 15 personas vinculadas a la CNEA detenidas-desaparecidas.
- 2) Diez trabajadores de esta Institución fueron secuestrados y estuvieron desaparecidos por 15 días. En ese período fueron torturados y después puestos a disposición del PEN. Entre estas personas se encontraban Máximo Victoria y Pedro Landeyro, que fueron detenidos en dependencias de la CNEA.
- 3) 107 trabajadores fueron prescindidos, 120 fueron dejados cesantes y alrededor de 500 fueron obligados o se vieron forzados a renunciar.
- 4) Se utilizaron legajos paralelos para evaluación y discriminación ideológica del personal.

El Almirante Castro Madero ha reivindicado reiteradamente, en declaraciones a la prensa, lo actuado por la dictadura militar. Indudablemente no puede ser Presidente de ningún organismo perteneciente a un estado democrático.